

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiuno de marzo de dos mil veintitrés

REF. TUTELA No. 110013103027**20230010800**

Se pone en conocimiento de la accionante el memorial de la accionada Ministerio del Trabajo respecto al cumplimiento del Fallo, visto en consecutivo 015, para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE ()
La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78e15917f2d374e1a98d274a3aaeaa7d58040c25ae9f8fd7fc6fdc44025b97f0**

Documento generado en 21/03/2023 07:58:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>